

Tarifas finales (sin impuestos), vigentes a partir del **01/08/2026**, para usuarios de gas natural establecidas por Resolución ENREGE N° 365, para el área Litoral.



SERVICIOS Y EMPRENDIMIENTOS SAPEM

CALLE 12 N° 628 - AVELLANEDA, SANTA FE

CATEGORÍA RESIDENCIAL - CUADRO TARIFARIO (sin impuestos)

Resolución ENREGE N° 365, con vigencia a partir del 01/08/2026.-

Res. ENREGE N° 365			Tarifa final a usuarios residenciales sin subsidios energéticos focalizados (Dec. 943/25)*
Tipo de Cargo	Categoría	Cat. según consumo anual (M3)	Valor Cargo Fijo por mes (\$) según categoría
Cargo Fijo \$/mes	R1	0-500	3.493,62
	R2 1°	501-650	7.466,15
	R2 2°	651-800	9.415,52
	R2 3°	801-1000	11.639,39
	R3 1°	1001-1250	14.531,62
	R3 2°	1251-1500	17.865,86
	R3 3°	1501-1800	21.239,84
	R3 4°	1801 - 3000	25.997,15
	R4	más de 3000	32.541,39
Cargo por m3 de consumo	Categoría	Cat. según consumo anual (M3)	Valor por metro cúbico (\$) según categoría
	R1 - R2 1°	0-650	320,79
	R2 2°	651-800	
	R2 3°	801-1000	
	R3 1° - R3 2°	1001-1500	
	R3 3° - R3 4°	1501 - 3000	
	R4	más de 3000	415,67

* SUBSIDIOS ENERGÉTICOS FOCALIZADOS: Mediante el Dec. PEN N° 943/2025, sus complementarias y/o modificatorias, se establecen bonificaciones generales y extraordinarias por mes y como porcentaje del Precio Anual Uniforme (PAU) de gas natural incluido en los Consumos Base de los usuarios beneficiarios, que se reflejan en factura bajo las leyendas "Bonificación General SEF" y "Bonificación Extraordinaria 2026 SEF".

Precio Anual Uniforme (\$/m3)	LITORAL GAS S.A. (Buenos Aires - Santa Fe)	211,13
-------------------------------	--	--------

CATEGORÍA COMERCIAL SGP 1 y 2, P3 - CUADRO TARIFARIO (sin impuestos)

Resolución ENREGE N° 365, con vigencia a partir del 01/08/2026.-

Res. ENREGE N° 365			Valor cargo fijo por mes (\$) según categoría
Tipo de Cargo	Categoría	Cons. Anual (m3)	
Cargo Fijo \$/mes	P1 y P2	0-12.000 m3	20.973,59
		12.001-108.000 m3	
	P3	más de 108.000 m3	79.730,12
Cargo por m3 de consumo	Categoría	Rangos de Consumos por mes	Valor por m3 (\$) según categoría y rango de consumo
	P1 y P2	0 a 1.000 m3	317,30
		1.001. a 9.000 m3	313,37
		más de 9.000 m3	309,48
	P3	0 a 1.000 m3	330,48
		1.001. a 9.000 m3	324,49
		más de 9.000 m3	318,55

IMPORTES MÁXIMOS DE TASAS Y CARGOS AUTORIZADOS A COBRAR

01/08/2026

ITEM	CONCEPTO	IMPORTE \$
1	Examen para instalador	18.874
2	Matrícula instalador 1ra. Categoría	13.033
3	Matrícula instalador 2da. Categoría	13.033
4	Matrícula instalador 3ra. Categoría	13.033
5	Reposición carnet instalador	13.033
6	Matriculas de empresas constructoras de obras por terceros	233.689
7	Renovación de la matrícula de empresas constructoras de obras por terceros, fuera de término	272.637
8	Copia de plano	4.494
9	Rotura y reparación de veredas del servicio (baja presión/ media presión)	187.251
10	Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma	4.344
11	Notificación fehaciente de aviso de deuda mediante carta documento o telegrama	14.231
12	Zanjeo y tapada del servicio (baja presión/ media presión)	91.378
13	Cargo por reconexión domiciliaria- Reapertura de llave por causa imputable al usuario menor o igual a 10	31.458
14	Cargo por reconexión domiciliaria- Reapertura de llave por causa imputable al usuario mayor a 10 m3/h	56.924
15	Servicio completo sin zanjeo y tapada (menor o igual a 1") y sin reparación de vereda (baja y media presión)	130.327
16	Servicio completo sin zanjeo y tapada (mayor a 1") y sin reparación de vereda (baja y media presión), no	399.968
17	Soldadura y/o perforación de tubería de servicio externa, sin zanjeo y tapada; y sin reparación de vereda	94.374
18	Colocación de medidor menor o igual a 10 m3/h	35.592
19	Colocación de medidor mayor a 10 m3/h	107.856
20	Reposición de medidor extraviado, sin colocación (baja y media presión)	89.880
21	Cargo por reconexión en alta presión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario	567.745
22	Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada - en alta presión	519.808

Valores expresados sin impuestos.-